



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

MAGISTRADA PONENTE DRA. ALBA LUCIA BECERRA AVELLA

Bogotá, D.C., quince (15) de abril de dos mil veinte (2020)

NATURALEZA	: CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD
RADICADOS	: 25000-23-15-000-2020-00509-00
AUTORIDAD	: ACALDE MUNICIPAL DE PACHO
TEMA	:CORRECCIÓN NÚMERO DE RADICADO CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD

De manera comedida, solicito a la secretaria de la subsección "D" de la Sección Segunda de esta Corporación, sea nuevamente notificado el auto no avoca conocimiento, del control inmediato de legalidad, radicado con el número 25000-23-15-000-**2020-00509**-00, ya que, por un error involuntario en la digitación del mismo, quedó como radicado el número 25000-23-15-000-2020-00520-00, cuando el asunto asignado al Despacho correspondió al radicado 2020-509.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA LUCIA BECERRA AVELLA
Magistrada